I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

Regularícese y Apruébese Cometido Funcional de Docente del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea de Lota.-

LOTA, 01 DIC. 2022

DECRETO Nº 5275 .-/**(C)**

Vistos y Considerando:

La solicitud de cometido funcional a Docentes del Departamento de Educación de Lota; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde; D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo"; Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- REGULARICESE Y APRUEBESE a funcionario docente del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45, del Departamento de Educación de Lota, cometido funcional para participar en Juegos Deportivos Escolares 2022 en Coliseo La Tortuga Talcahuano, que se realizó el día 30 de septiembre de 2022, el siguiente Docente:

NOMBRE	RUT	FECHA	COMUNA
MANUEL ORELLANA TORRES		30/09/2022	TALCAHUANO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD JEFE DEPTO. EDUCACIÓN DEM

SERGIO MANZANO CARRASCO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SMC/JMAB/MPPA/nrs.

DISTRIBUCIÓN:
- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Sub Depto. Personal
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.